



DECRETO N° 328. -

CHIGUAYANTE, 21 FEB 2017

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 106/2017 de fecha 10 de febrero de 2017 de la Dirección Administración y Finanzas; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 63/2017 de fecha 14 de febrero de 2017 de la Dirección de Educación Municipal, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 115/2017 de fecha 13 de febrero de 2017 de la Dirección Administración de Salud; Bases Administrativas Especiales LP 02/2017 “Seguro edificios, contenidos y vehículos año 2017”; Oficio N° 122 de fecha 14 de Febrero 2017 del Director de Secplan (s) a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la Licitación Pública N° 02/2017 Adquisición de Seguros edificio, contenidos y vehículos año 2017, con la autorización, mediante V°B° del Señor Alcalde para llevar a cabo la propuesta pública y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Licitación Pública N° 02/2017 “Seguro edificios, contenidos y vehículos año 2017”, por un monto máximo disponible de \$46.400.000.- impuestos incluidos.

2.- Apruébese las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Licitación Pública N° 02/2017 “Seguro edificios, contenidos y vehículos año 2017”.

3.- Nómbrase como Unidad Técnica de la Licitación Pública N° 02/2017 “Seguro edificios, contenidos y vehículos año 2017”, a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Licitación Pública N°02/2017 “Seguro edificios, contenidos y vehículos año 2017” (o a quienes les subroga legalmente):

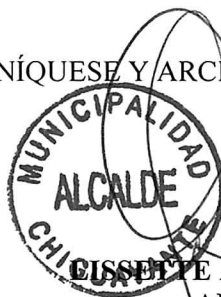
Comisión de Apertura al señor Andrés Parra Sandoval, Administrador Municipal, Gonzalo Díaz Romero, Director Jurídico, Lissette Allaire Soto, Directora de planificación, Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

Comisión de selección y Adjudicación a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Hector Chavez Noriega, Director Administración y Finanzas (s), Jacqueline Sanhueza, Profesional de la Secplan, Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GONZALO DÍAZ ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LISSETTE ALLAIRE SOTO
ALCALDE (S)

LAS/GDR/PPV/NOS/nos

Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Secretaría Municipal
- * Secretaría Comunal de Planificación ✓

